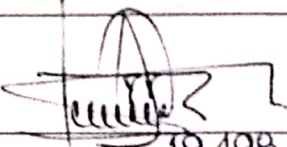
	AUTORIZACIÓN PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO COLECCIONES DIGITALES		VERSIÓN: 1 0
			CÓDIGO: FR-RA-BLI-05
Gestión de Recursos Académicos			FECHA: 08-feb-16
Fecha Solicitud	03 AGOSTO 2019		
1. DATOS DE PUBLICACIÓN			
(Tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación, trabajos de grado u otros) y del(los) autor(es)			
Documento de Identidad		Apellidos	Nombres
Tipo	Número		
CC	19.498.113	RODRÍGUEZ LÓPEZ	JORGE
			jrodrigu696@uniminuto.edu.co
Título del Documento		PROCESOS DISCIPLINARIOS DE LOS CONTADORES PUBLICOS EN EL PERÍODO JUNIO 2017 A JUNIO 2018	
Nombre del Evento Origen (Si aplica)		7º COLOQUIO DE INVESTIGACIÓN CONTABLE	
Fecha del Evento (Si aplica)		10 AGOSTO 2019	
Palabras Claves (Materias):		Principio de Causación, Pasivo, Nomina, Ingresos, Registros Contables	
2. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL REPOSITORIO COLECCIONES DIGITALES UNIMINUTO			
<p>Mediante este documento autorizo a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, para publicar el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) que a la fecha entrego en formato digital, y doy plena autorización a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, de forma indefinida, para que según los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, leyes y jurisprudencia vigente al respecto, haga publicación de este en el Repositorio Colecciones Digitales Uniminuto, ubicado en el sitio Web http://repository.uniminuto.edu/8000/jspui/ para fines educativos y no lucrativos. Esta autorización es válida para las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato digital, electrónico, virtual y para usos en redes, Internet, extranet, y cualquier formato o medio conocido o por conocer.</p>			
<p>EL AUTOR expresa que el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) objeto de la presente autorización es original y lo elaboró sin quebrantar ni suplantar los derechos de autor de terceros, y de tal forma, el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) es de su exclusiva autoría y tiene la titularidad sobre éste. En caso de queja o acción por parte de un tercero referente a los derechos de autor sobre el documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otro) en cuestión, EL AUTOR asumirá la responsabilidad total y saldrá en defensa de los derechos aquí autorizados, para todos los efectos, la Corporación Universitaria Minuto de Dios actúa como un tercero de buena fe.</p>			
<p>Toda persona que consulte ya sea el Repositorio Colecciones Digitales Uniminuto, como el Catálogo en línea u otro medio electrónico, podrá copiar apartes del texto citando siempre la fuente, es decir el título del trabajo y el autor. Esta autorización no implica renuncia a la facultad que tengo de publicar total o parcialmente la obra en otros medios.</p>			
<p>La autorización debe estar respaldada por las firmas de todos los autores del documento (tesis, trabajo de grado, monografía, artículo, video, conferencia, libro, imagen, fotografía, audio, presentación u otros).</p>			
Si Autorizo <input checked="" type="checkbox"/>		No Autorizo <input type="checkbox"/>	
3. FIRMAS DE AUTOR (ES)			
Firma Autor 1:		Firma Autor 2:	
			
Documento de Identidad No.		Documento de Identidad No.	
19.498.113.870			
Firma Autor 3:		Firma Autor 4:	
Documento de Identidad No.		Documento de Identidad No.	

00002186025

NOTARIA CINCUENTA Y CINCO DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C.
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Autenticación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

ANTE EL SUSCRITO NOTARIO COMPARECIO
RODRIGUEZ LOPEZ JORGE

Quien exhibió la C.C. 19498113

y declaró que la firma y huella que aparecen en el presente documento son suyas y que el contenido del mismo es cierto. Y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad otorgando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.



www.registraduria.gov.co



X

[Signature]

Carriambre

Fecha: 2019-08-06 14:45:30



LINDA MAGALY CASTRO MILLAN
NOTARIA ENCARGADA
resolución 9516 del 31 de julio 2019

